

DIARIO BALEAR.

S. Odon y S. Serafin obispos y el Bto. Lorenzo de Brindis.

El sol sale á las 4 y 39 minutos: pónese á las 7 y 21 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Pultusk 27 de mayo de 1831.

„El gobierno nacional de Polonia ha dirigido á sus agentes exteriores la comunicacion siguiente:

„El 26 hubo un sangriento combate en Ostrolenka. Como la maledicencia podrá quizá ecsagerar nuestra pérdida, es de nuestro deber prevenir los rumores que puedan propagarse, y nos apresuramos á anunciaros los resultados de esta batalla.

„Hemos experimentado un reves. Nuestras tropas se han retirado sobre Pultusk: se batieron todo el dia 26 contra todas las fuerzas reunidas del mariscal Diebitsch. El ataque del enemigo fué vigoroso; la resistencia de los polacos temeraria: el valor sin embargo se vió obligado á ceder al número. Ostrolenka fué tomada por asalto, y nuestras tropas volvieron á parar el Narew.

„Si los rusos consiguieron ventajas, obligándonos á la retirada, les ha costado cara. Se calcula nuestra pérdida en 4000 hombres entre muertos y heridos. La muerte del bravo general Kicki y del general Kamienski nos es sensible: muchos oficiales superiores se hallan gravemente heridos: todos han hecho su deber.

„El general en jefe, al ejecutar el plan atrevido que habia concebido, de tomar la ofensiva y pasar al Palatinado de Augustowo, conocia todo el peligro de esta expedicion, al mismo tiempo que su importancia. La fortuna coronó su empresa. Introduciendo tropas en Lituania, llevando socorros á los insurreccionados, enviándoles oficiales, cañones, armas, y municiones ha hecho mas que si hubiera obtenido una victoria.

„Una victoria no habria bastado para consolidar nuestra independenciam; pero un alzamiento en masa, la cooperacion de todos los polacos á la obra de la regeneracion de su patria aseguran resultados mas vastos, tanto en lo militar como en lo político. Las noticias que acabamos de recibir de Lituania, nos

anuncian las ventajas de los insurreccionados, nos pintan el entusiasmo y la decision general de aquel pais, y nos esplican al mismo tiempo la marcha precipitada del mariscal Diebitsch, que dirigiéndose con todas sus fuerzas sobre Ostrolenka, resolvió arriesgarlo todo por cortar nuestras comunicaciones con Lituania.

„La Podolia está levantada; los insurreccionados se adelantan hasta Wolhynia. Bata y Tullzyn están en nuestro poder. Las filas de los patriotas volinieneses se aumentan cada dia. Una insurreccion tan general, tan simultánea no puede menos de ser fecunda en grandes resultados.

„La desgracia que acabamos de experimentar no ha variado en nada nuestra posicion militar. El general en jefe, despues de haber conseguido el objeto principal de su expedicion, se proponia volver á ocupar sus antiguas posiciones, y habia principiado ya su retirada.

„Este reves que hemos sufrido en Ostrolenka no podrá desanimarlos, porque hoy todos los polacos forman un solo ejército; y los que han perecido en las orillas del Narew hallarán vengadores sobre las del Niemen y del Dwina.” (*Estafeta de S. Sebastian.*)

El *Independiente*, diario belga, generalmente bien informado anuncia en *posdata*, que la persona que le habia comunicado los últimos protocolos, le enviaba la nota siguiente, que imprime sin asegurar su contenido.

„Un *memorandum* de 29 de mayo último se ha dirigido por la conferencia á lord Ponsomby. Este *memorandum* tiene nueve artículos. Sus principales disposiciones son:

1.º La conferencia declara haber apurado en los protocolos las concesiones que quiere y puede hacer á la Bélgica; esta no debe hacer mas que someterse.

2.º El príncipe Leopoldo, ni ningun príncipe aceptará la corona de Bélgica, si la Bélgica no acepta, y cumple desde luego los protocolos.

3.º Si los protocolos no son aceptados, las Potencias tomarán las medidas que ecsijan los empe-

ños que han contraído, su dignidad, y la seguridad de los estados limítrofes.”

Es cierto que el Rey de Holanda se niega á transigir sobre el Luxemburgo, y que ha declarado al embajador ingles, Sir Bagott; que ha llegado á reconocer que su negativa era fundada. (*Estafeta de San Sebastian—De la Gaceta de Augsburgo.*)

—Un correo de Constantinopla ha llegado al ministerio de Negocios extranjeros. Segun el contenido de los pliegos que trae, parece que habia estallado la insurreccion en muchas provincias turcas, y que para fomentarla se habia esparcido la voz de que el Sultan habia sido asesinado. (*Id.*)

Ambéres 15 de junio.

A los habitantes de la ciudad de Ambéres.

Con motivo de un tirotéo, sin objeto ni resultado, que se empeñó ayer con los buques enemigos, cuya vista, como debemos creer, no nos molestará mucho tiempo, un gran número de habitantes han vuelto á abandonar sus hogares.—Esta conducta es cuando ménos irreflexiva. Si pudiera presumirse que algun dia se renovasen venganzas tan sin ejemplo, como sin excusa, se les prevendría el momento de poner en seguridad sus personas y sus bienes.—Que se persuadan en fin, que mas peligro correrá la ciudad, mientras mas despoblada se halle. Que la clase rica y comerciante dé pues el ejemplo de confianza: el patriotismo del regente, la sabiduría del congreso, y el valor del ejército harán lo demas.—El gobernador de la provincia, Ch. Rogier. (*Id.—De la Gaceta de Francia.*)

La *Gaceta de Estado de Prusia* en artículo de las fronteras de Polonia, del 8 de junio, dice, que corrian voces de que el ministerio de Varsovia habia recibido la noticia de que el general Chlapowski habia llegado hasta Brzesc-Litewski. Esta noticia merece confirmacion. No se dice el motivo que lo habrá conducido tan léjos al Sur, cuando se creia, que obraria en combinacion con el general Gielgud. El ejército del general Diebitsch continúa ocupando sus antiguas posiciones: las avanzadas rusas se hallan en Plonsk.—En la vaivodia de Lublin, se encuentra Zamosc sufriendo un sitio muy estrecho por los rusos, que ya se han apoderado del antiguo Zamosc. (*Id.—De id.*)

La *Gaceta Universal*, en artículo de Semlin de fecha de 8 de mayo, dice que la revolucion de los albaneses, y la oposicion del bajá de Escútari pueden considerarse como terminadas. No por eso el gran visir deja de proceder con mucha prudencia, tomando una posición que lo ponga en el caso de impedir que se renueve la insurreccion. Los esfuerzos de los malévolos serán pues inútiles, y el actual orden de cosas no se verá amenazado de ningun peligro. No sucede lo mismo en el Asia menor: alli diariamente encuentra resistencia la autoridad del Sultan; y segun las últimas noticias recibidas de Constantinopla, será posible, que se dé orden al gran visir de marchar allá con la mayor parte de sus tropas.—El bajá de Egipto se esfuerza ahora á conservar la con-

fianza del Sultan: ofrece grandes sacrificios al tesoro de S. A. Despues de la toma de Argel por los franceses, ha llegado á conocer, que cualquier tentativa que hiciese para hacerse independiente de la Puerta, seria, en la actualidad mas que antes, desaprobada por la Inglaterra. (*Id.—De id.*)

La misma *Gaceta Universal* en artículo de Trieste, del 6 de junio, dice: „Segun cartas de Ancona, cuatro navíos de guerra franceses, uno de los cuales llevaba bandera almirante, habian anclado alli, y se aseguraba que otros ocho habian entrado en el Adriático para cruzar sobre las costas de Italia. Si esta noticia se confirma, seria una demostración militar del gobierno frances, para dar mas peso á las negociaciones que tiene entabladas.” (*Id.—De id.*)

Nápoles 31 de mayo.

El Rey, con motivo de la festividad de sus dias, acaba de dar muchos decretos de amnistía y clemencia. El primero manda poner en libertad á los individuos detenidos por los acontecimientos de Monteforte en 1820. Los desterrados pueden volver á su patria. El segundo decreto indulta á Flavio Ruffo, que cumplia su pena en la ciudadela de Messina. Los demas decretos habilitan á un gran número de oficiales de todas graduaciones, que correspondian al ejército disuelto en 1831, para que puedan volver al ejército y marina: lo mismo se entiende con los empleados de la administracion militar.—El dia del Rey se representó en el teatro de los florentinos, *la Clemencia de Tito.* (*Id.*)

Copenhague 7 de junio.

Una ordenanza de S. M. Federico VI Rey de Dinamarca establece, no solo en este reino, sino tambien en los ducados de Sleswig y Holstein, estados provinciales consultivos. Aunque este pensamiento no haya todavía recibido la perfeccion que necesita para su ejecucion, y que sea el objeto de una ley, que abrace todas sus partes, ha juzgado S. M. conveniente publicar las bases que son las siguientes. 1º Habrá dos asambleas de estados provinciales consultivos: una por los bailiages de Zelandia, Fionia, Laland-Talster y la Islandia; otra por los cuatro bailiages del Jutland septentrional. 2º El número de diputados, y la manera de ejercer el derecho electoral, y personas á que haya de estenderse se arreglará por ordenanzas especiales. 3º S. M. nombrará para los estados individuos de la universidad y del clero, ú otras personas que sean á propósito, segun sus cualidades. 4º Se remitirán á los estados provinciales, para que den su dictámen, las leyes que conciernan á alguna modificacion en los derechos de las personas ó de las propiedades, ó se refieran á impuestos ó cargas públicas. 5º Los estados tendrán el derecho de representar y hacer peticiones sobre las leyes generales del pais ó las instituciones especiales de sus provincias. 6º Se determinará lo conveniente sobre conceder á los estados la cooperacion en los negocios públicos. 7º Los estados se reunirán cada dos años. El Rey tendrá el derecho de convocarlos y di-

solventes. También podrá convocar estados extraordinarios. 8.º Se reunían los hombres sabios y experimentados de las diversas partes del reino, para que deliberen sobre los puntos que se les consulte, y manifiesten su opinion, fundada en conocimientos reales y locales. Si hubiese motivos para hacer algunas modificaciones, no se verificarán hasta que S. M. sea consultado conforme al artículo 4.º. (*Estafeta de San Sebastian—De la Gaceta de Francia*)

INGLATERRA.

Londres 13 de junio.

De la relacion que ha hecho un viagero que ha llegado á bordo de la *Dafne*, copiamos algunos pormenores respecto á la revolucion que acaba de precipitar de su trono á un Príncipe á quien de nada ha servido ser liberal y autor de una constitucion.

„ Hacia mas de un mes que los ánimos estaban sumamente agitados, y aun habia habido algunos desórdenes cuando el Rey regresó de su viage á las minas. Le acusaban de favorecer abiertamente á los portugueses en perjuicio de los brasileños, que por esto le aborrecian de muerte. Y aun en una esposicion que algunos individuos de la Cámara de los diputados presentaron al Emperador, se le decia que si persistia en dar aquella preferencia, su parcialidad obligaria á la Cámara á tomar parte en el negocio.

„ Se hallaban las cosas en este estado, y la irritacion iba en aumento, cuando el dia 5 de abril nombró D. Pedro al marques de Baependy, ministro de Hacienda; marques de Acracaty, de Negocios extranjeros; Alcantam, de Justicia; Luges, de Guerra, y Parangua, de Marina. Apénas se hicieron públicos estos nombramientos tan antipopulares, cuando los descontentos, dando libre rienda á su indignacion, sitiaron el palacio; y aunque el Emperador mandó á la tropa que lo defendiese; casi todos los soldados entregaron las armas, sin que al Monarca abandonado le quedase mas recurso que la fuga. En efecto, acompañado de la Emperatriz y de un corto séquito, se refugió á bordo de la fragata *Volage* que manda el lord Colchester, y el dia 7 publicó una proclama, cuyo tenor es el siguiente:

Abdicacion de S. M. D. Pedro en favor de su hijo S. A. I. D. Pedro de Alcántara.

„ En virtud del derecho que la constitucion me concede, declaro que he abdicado voluntariamente en favor de mi querido y amado hijo D. Pedro de Alcántara. Boavista 7 de abril de 1831, año décimo de la independenciam del imperio.—Firmado—Pedro.

„ El Príncipe, recomendado á la nacion y confiado á su salvaguardia, debe tomar el título de Rey y llamarse Pedro II.

„ Como por la huida precipitada del Emperador quedaba la capital en la mayor confusion, fué preciso proveer inmediatamente á la falta de gobierno. Reuniéronse aceleradamente todos los diputados que se hallaban en Rio, y resolvieron nombrar una regencia de tres individuos que se elegirian del seno

de la Cámara. En consecuencia fueron electos Francisco de Lima por 55 votos; Carcavelas por 40, y Verguino por 30. Al momento se instaló el consejo de Regencia; y nombró á Josef Ignacio Borges, ministro de Hacienda; Goyano, del Interior; Josef de la Franca, de Justicia; Manuel de Moraes, de Guerra; Manuel de Almeida, de Marina; Carneiro de Campos, de Negocios extranjeros, confiando á Lima y Silva el mando general de las tropas.

„ Es probable que luego que se distribuya la correspondencia que trae la *Dafne*, sepamos los pormenores de estas ocurrencias; y mientras tanto ha salido aquel buque para Lisboa á fin de comunicar á D. Miguel esta importante noticia.”

Ahora bien ¿de qué ha servido á D. Pedro mostrarse tan liberal y tan entusiasta de la constitucion? No ha sabido captarse el afecto de los brasileños, ni consolidar su trono. Liberal escaltado hasta lo sumo, hoy cae víctima del sistema revolucionario de que era uno de los mas fervorosos adeptos. El predominio de la influencia portuguesa en la corte de Rio, la escesiva prodigalidad, ó el mal uso de los recursos del Brasil, con que pagaba las tentativas de revolucion que se hacian en Portugal, han sido causa de la caida de D. Pedro, que en el dia camina prófugo hácia Inglaterra. Por fin ahora los tesoros del Brasil, administrados por brasileños servirán para pagar las deudas de aquel Estado, en vez de mantener un vano y ridículo simulacro de regencia en la isla Tercera. (*Gaceta de Madrid—Del Morning-Post.*)

— En Bahía se han cometido horribles escesos; los brasileños armados han hecho con los portugueses una especie de dia de S. Bartolomé, degollándolos en las calles y en donde quiera que los hallaban. Los que han podido huir se han refugiado en los buques surtos en la bahía. (*Id.—Del Globe.*)

— Parece que S. M. I. D. Pedro ha resuelto vivir tranquilamente sin promover cuestiones políticas. Preciso es confesar que la suerte de este Príncipe es algo caprichosa y fatal. Perdió á Portugal por ser brasileño, y el Brasil por ser portugués. A título de amigos de los gobiernos constitucionales perdió sus dominios de Europa; y por haber querido dar libertad á los esclavos, se le han ido de entre las manos sus posesiones de América, porque su determinacion de abolir el comercio de negros no ha dejado de contribuir, segun dicen, á enemistarlo con la asamblea legislativa, compuesta en gran parte de plantadores y colonos. (*Id.—De id.*)

ESPAÑA.

Madrid 24 de junio.

La revolucion del Brasil y la violenta espulsion del Emperador, está ya fuera de toda duda. Hubo tiempo en que defendian algunos que los tronos mas seguros serian aquellos en que el Príncipe renunciase una parte de la autoridad soberana: hoy está ya puesto fuera de discusion que el camino mas corto para perder el todo, es la cesion de una parte. Esta opinion

manifestamos nosotros en la Gaceta del 6 de enero último; pero aun así nos ha sorprendido que los demócratas no hayan retardado la ejecución de sus planes siquiera por no poner en ridículo la teoría ya desacreditada de los gobiernos mistos, y por no parecer inconsiguientes proscribiendo hoy como tirano al que ayer aclamaban libertador. ¡Quiera el cielo que el suceso que va á poner colmo á la horrible anarquía que devora á la América, sea la última lección que necesiten los gobiernos de Europa! (*Gaceta de Madrid.*)

Lucena (Andalucía) 28 de mayo.

Hoy ha entrado en esta ciudad el famoso Pedroza de la partida del bandido José María, preso, según se dice, por los voluntarios Realistas, al mando del digno subteniente D. Miguel Alvarez de Sotomayor y Dominguez. Tan luego como supo este benemérito corregidor que se acercaban estos salteadores dispuso su salida, á cuyo servicio es imponderable el entusiasmo con que se presta la infantería. Baste decir que el primer día anduvieron ocho leguas con un temporal deshecho, recorriendo todas las asperezas de las orillas del Genil, hasta dar en Jauja, patria del José María. También se han traído un tal Cabello, porque parece encubridor.

Se dice que el dicho Pedroza, desertor de presidio, y escalador de cárceles, es de los dos que robaron en las ventas del Tejar, término de Benamejí, las siete cargas de ropa de la propiedad de don Pedro Ibarra, el martes 25 del corriente. Pedroza fué á avisar á los compañeros, y el conductor Vicente Roldan se arrojó al ladrón, y lo sujetó bien; el hermano que le acompañaba, le quitó las armas; con las mismas lo mataron, y salvaron las ropas, y quizás las vidas.

Aun cuando José María desaparece siempre que los Realistas se ponen en movimiento, con todo se está organizando una partida de escopeteros, para que sea la persecucion permanente. Hoy parece que se halla en la serranía de ronda, según la direccion que llevaba, con solo seis hombres.

P. D. Acaba de llegar el corsario de Málaga, y dice que han encontrado otros tres de la partida, que llevan presos para Antequera. (*Estafeta de San Sebastian.*)

PALMA 7 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 PARA EL 7.

Gefe de día para mañana el teniente coronel don Antonio Colubi, capitán del regimiento infantería de Córdoba.—Parada Córdoba: rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Provincial de Mallorca.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy en el convento de nuestra Señora del Cár-

men á las 10 de la mañana empezará la novena de la Virgen del Cármen patente el Santísimo y se continuará en los demas días: será el orador el M. R. P. Mtro. Fr. Juan Guasp, vicario provincial en dicho convento.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 3 del corriente.

De Iviza el javeque S. José, su patron José Vidal, con 15 pasajeros y barrilla.

De Barcelona el id. S. Antonio, su patron don Miguel Estades, con 16 pasajeros, géneros y correspondencia.

Id. el 5. De Iviza el id. id., su patron Francisco Arabí, con 8 pasajeros, sal é id.

De Mahon el id. S. Fernando, su patron D. Jaime Sastre, con 4 pasajeros, trigo y patatas.

De Valencia el laud S. José, su patron D. Cristóval Alzamora, con 5 pasajeros, arroz y géneros.

De id. el id. Sagrada-familia, su patron D. Francisco Antonio Illueca, con 2 pasajeros y aceite: es de arribada.

Despachada el 1º. Para Barcelona el javeque correo Ntra. Sra. del Cármen, su patron Nicolás Vivó, con géneros y correspondencia.

Idem el 2. Para Valencia el laud S. Antonio, su patron D. Miguel Bauzá, con cerdos y géneros.

Despachadas el 4. Para Alicante el id. nuestra Señora del Cármen, su patron Antonio Bosch, en lastre.

Para Tortosa el id. Concepcion, su patron Antonio Bosch, en idem.

Para Alicante el id. S. Antonio, su patron don Mateo Bosch, en id.

AVISOS.

En la librería Puesto del Diario, junto á la cadena de Cort, hay de venta los libros siguientes:

Geografía universal física, política é histórica, por D. Mariano Torrente. 2 tomos en folio.

Historia general de la revolucion hispano-americana por D. Mariano Torrente.—Bastará decir en elogio de esta obra la grande aceptación que ha merecido, acreditada en la rápida venta que á pesar de su alto precio se ha hecho de 1,500 ejemplares aun antes de haberse concluido la impresion, y en los elogios que le han prodigado los papeles públicos en doce diferentes números que se insertan sucesivamente al fin de cada uno de sus tomos, y en dos mas que han salido posteriormente. Consta de 3 tomos en 4º.

Gomez Arias, ó los moros de las Alpujarras. Novela histórica escrita originalmente en ingles por el español D. Telesforo Trueba y Cosio, y traducida libremente al castellano por D. Mariano Torrente. 3 tomos en 8º.

Se halla de venta una cómoda superior de caoba darán razon en la librería Puesto del diario.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.